



REQUISITOS DE INGRESO PARA EL CENTRO DE DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA EN ETAPA INFANTIL

(VIDHA INFANTIL)

- a)** Original y copia del acta de nacimiento del beneficiario.
- b)** Copia de la Credencial Nacional para Personas con Discapacidad (CRENAPED), otorgada por la Subdirección de Atención a Personas con Discapacidad (SAPD).
- c)** Copia de la CURP (formato actualizado) del beneficiario.
- d)** Copia de identificación oficial vigente (INE) de los padres o tutor.
- e)** Original y copia de comprobantes del ingreso familiar (padre, madre, tutor) no mayor a tres meses.
- f)** Diagnóstico con resumen clínico completo, incluyendo las áreas médicas de especialidad que atienden al beneficiario.
- g)** Estudios de laboratorio recientes, consistentes en vitamina D en sangre, biometría hemática, química sanguínea, perfil tiroideo y pruebas en función hepática; así como las necesarias de acuerdo con lo que el diagnóstico del beneficiario requiera.
- h)** Copia de documento probatorio o constancia de adscripción a servicio médico vigente.
- i)** Copia de la cartilla de vacunación actualizada (con esquemas al día).
- j)** 4 fotografías recientes tamaño infantil (color o blanco y negro), en los casos de nuevo ingreso, o de requerirse porque es necesario que sea compatible la imagen fotográfica con la etapa actual del beneficiario.
- k)** Escrito firmado por el tutor, en el cual se especifique claramente la designación de la(s) persona(s) responsable(s) de la recepción del beneficiario en el horario de salida, en los casos en que se vea impedido a acudir personalmente; señalando domicilio y teléfono de localización de la persona facultada.
- l)** Copia de la identificación oficial vigente (INE) y dos fotografías recientes tamaño infantil de la(s) persona(s) autorizada(s).
- m)** Firma de carta responsiva por parte del tutor.
- n)** Firma y rúbrica de Reglamento Interno por parte del tutor.
- o)** Contar con el material completo para trabajar en las áreas.
- p)** Copia del comprobante de domicilio no mayor a dos meses (recibo de luz, agua o carta de residencia firmada y sellada por el Delegado Municipal).
- q)** Firma del horario.
- r)** Acceder a la realización del estudio socioeconómico para la aplicación de la cuota mensual correspondiente de acuerdo al tabulador.
- s)** Haber cumplido con las cuotas correspondientes al ciclo inmediato anterior, para los casos de reingreso.

En los casos en que el tutor, no perciba remuneración económica o lleve a cabo alguna actividad mediante la cual no sea posible comprobar ingresos, deberá presentar la carta en donde conste su situación económica actual, emitida por el Delegado Municipal correspondiente.